

**CONCURSO BECAS MAGÍSTER EN EL EXTRANJERO PARA PROFESIONALES DE LA
EDUCACIÓN, BECAS CHILE, CONVOCATORIA 2016**

FECHA:	FOLIO:
NOMBRE BECARIO:	
LISTADO DE DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR	
Estos documentos deberán ser entregados en original o copia autorizada ante notario al momento de la firma, y no serán devueltos.	Vº Bº
1. FOTOCOPIA SIMPLE DE CÉDULA DE IDENTIDAD CHILENA	
2. DECLARACIÓN JURADA, según formato dispuesto por CONICYT Este documento debe ser firmado ante notario público o cónsul chileno en el extranjero. En este último caso, el documento deberá ser legalizado posteriormente en el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno para ser entregado a CONICYT. Debe entregar documento original.	
3. PAGARÉ, según formato dispuesto por CONICYT Este documento debe ser firmado ante notario público o cónsul chileno en el extranjero. En este último caso el documento deberá ser legalizado posteriormente en el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno para ser entregado a CONICYT. Debe entregar documento original.	
4. MANDATO ESPECIAL, según formato dispuesto por CONICYT Este documento debe ser firmado ante Notario Público o Cónsul Chileno en el extranjero y reducido a Escritura Pública. A través de este se designa a una persona domiciliada en Chile, capaz de comparecer en juicio para efectos de ser notificada judicialmente en su nombre y constituirse en su representante ante CONICYT para cualquier asunto o gestión que se relaciones con su beca, la cual también deberá suscribir tal documento o, en su defecto, suscribir un documento distinto aceptando tal designación. Si el o los documentos son suscritos ante cónsul chileno en el extranjero, deberá ser legalizado posteriormente en el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno y protocolizado ante notario público por el representante legal correspondiente, para ser entregado a CONICYT. Debe entregar documento original.	
5. CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERMANENCIA DEFINITIVA EN CHILE, en el caso de adjudicatarios extranjeros. Este documento es otorgado por la Jefatura de Extranjería y Policía Internacional y debe mencionar, EXPRESAMENTE, que la Permanencia Definitiva del/de la extranjero/a en Chile se encuentra VIGENTE. Puede entregar documento original o copia autorizada ante notario.	
6. CARTA DE ACEPTACIÓN del programa de magíster, la cual deberá explicitar las fechas exactas de inicio y término de estudio. De lo contrario, deberá adjuntar un documento extendido por la universidad que indique dichos plazos. En el caso de estar aceptado de manera condicional al mejoramiento del nivel de idioma, <u>deberá presentar además, un documento oficial que establezca la siguiente información: nombre del centro de idiomas, nombre del programa, fecha de inicio y término del curso de nivelación idiomática.</u> IMPORTANTE: Ambos documentos deben establecer además, el costo anual estimado de las matrículas y aranceles correspondientes, junto con la información de "liberaciones de cargos" efectuadas por la obtención de otras becas, ayudantías y/o investigaciones a realizar en la universidad de estudio. Documentos electrónicos (PDF) deben ser autorizados ante Notario Público. Puede entregar documento original o copia autorizada ante notario.	
7. CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR, en el cual se explicita la fecha de inicio del programa de Magister y su duración y CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ACTUAL Y CALIFICACIONES OBTENIDAS EN EL PROGRAMA DE POSTGRADO. Los mencionados certificados son requeridos <u>sólo a quienes a la fecha de adjudicación de la beca se encuentren en calidad de alumnos regulares</u> del programa de estudio a financiar por Becas Chile. Puede entregar documento original o copia autorizada ante notario.	
8. CERTIFICADO DE MATRIMONIO o UNION CIVIL con el fin de hacer efectiva la asignación del cónyuge, la cual sólo aplicará si éste/a reside junto al/a la becario/a al menos el 50% de la estadía total	

del/de la beneficiario/a en el extranjero con el financiamiento de Becas Chile. Puede entregar documento original.	
9. CERTIFICADO(S) DE NACIMIENTO(S) DE HIJO(S) emitido(s) por el Registro Civil, con el fin de hacer efectiva la asignación de los hijos/as menores de 18 años, la cual sólo aplicará si éstos/as residen junto al/a la becario/a al menos el 50% de la estadía total del/de la beneficiario/a en el extranjero con el financiamiento de Becas Chile. Puede entregar documento original.	
10. FORMULARIO DE INFORMACIÓN BANCARIA (NACIONAL O EXTRANJERO) , para efectuar los pagos de los beneficios de beca. Información en copia simple en formato entregado.	
11. CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA , si corresponde. Puede entregar documento original o copia autorizada ante notario.	
12. CERTIFICADO DE TERMINO DE NIVELACION DE IDIOMAS EN CHILE o CERTIFICADO DE RENUNCIA AL CURSO , emitido por MINEDUC, en caso de requerir nivelación idiomática. Debe entregar documento original.	
13. TÍTULO PROFESIONAL DE PROFESOR O EDUCADOR , o certificado de éstos, si corresponde. Si este título ha sido otorgado en el extranjero deberá estar debidamente validado en Chile. Debe entregar original o copia autorizada ante notario.	
14. CERTIFICADO DE CONCENTRACIÓN DE NOTAS DE PREGRADO O DE TITULACIÓN , suscrito por autoridad competente. Debe entregar original o copia autorizada ante notario.	
15. CERTIFICADO DE RANKING DE PREGRADO O DE TITULACIÓN emitido por la universidad de origen o bien, Formulario N°1 en formato CONICYT. La certificación de ranking de pregrado o de titulación NO es obligatorio si se acredita haber obtenido un promedio final de pregrado igual o superior a 5.0, sobre un máximo de siete (7.0) o su equivalente. Debe entregar original o copia autorizada ante notario.	
16. ACREDITAR LA NOTA FINAL OBTENIDA EN LA LICENCIATURA Y/O TITULACIÓN expresada en escala de notas de 1 a 7 (podrá estar señalada en certificado de ranking de pregrado o de titulación; certificado de concentración de notas de pregrado o de titulación; ó certificado de ranking de pregrado o de titulación). No es obligatoria la certificación de la nota final, si acredita ranking de 30% superior de su promoción de titulación o pregrado. Debe entregar original o copia autorizada ante notario.	
17. CERTIFICADO INFORMACIÓN LABORAL , según formato disponible, que acredite la relación contractual y/o laboral del/de la postulante con el establecimiento escolar subvencionado. El certificado debe señalar expresamente, si se trata de un colegio municipal o particular subvencionado o si es un liceo regulado por el DL 3.166. Debe entregar documento original o copia autorizada ante notario.	
18. COPIA DE DIPLOMA O CERTIFICADO DE POSTGRADO , en caso de haberlo remitido en la postulación. Debe entregar documento original o copia autorizada ante notario.	
19. CERTIFICADO DE CONCENTRACIÓN DE NOTAS DE POSTGRADO , en caso de haberlo remitido en la postulación. Debe entregar documento original o copia autorizada ante notario.	
20. CERTIFICADO DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA (CONADI) PARA POSTULANTES QUE PERTENEZCAN A UNA ETNIA INDÍGENA , en caso de haberlo declarado. Debe entregar documento original o copia autorizada ante notario.	
21. CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD emitido por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) o por el Registro Nacional de Discapacidad del Servicio de Registro Civil e Identificación, en caso de haberlo declarado. Debe entregar documento original o copia autorizada ante notario.	
22. AQUELLOS ADJUDICATARIOS QUE POSEAN RESIDENCIA EN UNA REGIÓN DISTINTA A LA METROPOLITANA podrán certificar dicha condición mediante TÍTULO PROFESIONAL DE PROFESOR O EDUCADOR , obtenido en una región distinta a la Metropolitana. Debe entregar documento original o copia autorizada ante notario.	
<u>OBSERVACIONES:</u>	



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

SELECCIONADO/A O REPRESENTANTE:

<p>Yo _____ RUN _____, como Representante de _____ RUN _____, Seleccionado/a en el marco del Concurso de Becas de Magíster para Profesionales de la Educación en el extranjero, BECAS CHILE; Convocatoria 2016, declaro que la documentación presentada para efectuar la firma del convenio de beca, es entregada y recibida en orden según lo enunciado en el presente listado de documentos y conforme a la postulación efectuada para este concurso.</p>	FIRMA SELECCIONADO O REPRESENTANTE LEGAL
FECHA:	FIRMA EJECUTIVO